

Concepto	Egresos					Subejercicio (6 = 3-4)
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
I.PROGRAMAS	\$ 3,712,340,034.00	\$ 3,996,549,931.84	\$ 7,708,889,965.84	\$ 2,545,437,661.46	\$ 2,458,298,399.05	\$ 5,163,452,304.38
>> SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBSIDIOS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBSIDIOS SUJETOS A LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
>> BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	\$ 2,194,005,981.00	\$ 3,770,357,022.72	\$ 5,964,363,003.72	\$ 1,974,073,981.41	\$ 1,905,752,613.72	\$ 3,990,289,022.31
PROVISION DE BIENES PÚBLICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 2,194,005,981.00	\$ 3,770,357,022.72	\$ 5,964,363,003.72	\$ 1,974,073,981.41	\$ 1,905,752,613.72	\$ 3,990,289,022.31
PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
>> DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	\$ 1,518,334,053.00	\$ 211,534,909.12	\$ 1,729,868,962.12	\$ 568,483,635.60	\$ 549,678,654.86	\$ 1,161,385,326.52
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
FOMENTO, PROMOCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
REGULACION Y SUPERVISIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ATENCIÓN A DESASTRES POR EVENTOS NATURALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	\$ 1,518,334,053.00	\$ 211,534,909.12	\$ 1,729,868,962.12	\$ 568,483,635.60	\$ 549,678,654.86	\$ 1,161,385,326.52
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SERVICIOS DE PROTECCION Y CONSERVACION AMBIENTAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
>> ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	\$ 0.00	\$ 14,658,000.00	\$ 14,658,000.00	\$ 2,880,044.45	\$ 2,867,130.47	\$ 11,777,955.55
APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
APOYO AL BUEN GOBIERNO Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PROVISIONES Y REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ESPECÍFICAS	\$ 0.00	\$ 14,658,000.00	\$ 14,658,000.00	\$ 2,880,044.45	\$ 2,867,130.47	\$ 11,777,955.55
OPERACIONES AJENAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
>> COMPROMISOS, CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y OTRAS APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COSTO FINANCIERO DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
APORTACIONES FEDERALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

SECRETARIA DE SALUD
Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio (6 = 3-4)
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total del Egreso	\$ 3,712,340,034.00	\$ 3,996,549,931.84	\$ 7,708,889,965.84	\$ 2,545,437,661.46	\$ 2,458,298,399.05	\$ 5,163,452,304.38

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

[Firma]
Autorizó
MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ JUÁREZ
SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL
DEL OPD DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.

[Firma]
Validó
ALEJANDRO VILLA RIVAS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECTORÍA INTERINSTITUCIONAL
Y ADMINISTRACIÓN DEL OPD DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

[Firma]
Revisó
JESÚS TOBÓN LEZAMA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL OPD
DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA